A V I S O

DE QUÉ TRATA EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 1860 DE 2021
LIMITACIÓN MIPYME PROCESO No.025-ARC-CBNL05-2024

La Base Naval No. 5 ARC "Orinoquía" da a conocer a los oferentes interesados en participar en el proceso de concurso de méritos abierto **No.025-ARC-CBNL05-2024,** que tiene por objeto: ***"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y SIN FÓRMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA FUERZA NAVAL DE LA ORINOQUÍA, DISTRIBUIDOS EN LOS SIGUIENTES LOTES: LOTE 1: MANTENIMIENTO INSTALACIONES GUARNICIÓN PUERTO CARREÑO Y ARAUCA. LOTE 2: MANTENIMIENTO INSTALACIONES GUARNICIÓN INÍRIDA."***, que:

La Armada de Colombia conforme a lo establecido en el proyecto de pliegos estipuló como una condición del proceso de selección, pactar el término regulado establecido para efectos de (…) "Plazo para presentar solicitudes de limitar la convocatoria a Mipyme por un término no inferior a un día hábil para que los interesados, soliciten limitar la convocatoria a Mipyme", tal término fue indicado dentro del cronograma del proceso, así

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	11 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	12 días de tiempo transcurrido *(2/05/2024 9:01:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	5 días de tiempo transcurrido *(9/05/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	5 días de tiempo transcurrido *(9/05/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Proyecto Pliego de Condiciones	13 minutos para terminar *(14/05/2024 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos	1 hora para terminar *(14/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1 hora para terminar *(14/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	2 días para terminar *(17/05/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	6 días para terminar *(20/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días para terminar *(21/05/2024 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	7 días para terminar *(22/05/2024 4:04:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	7 días para terminar *(22/05/2024 4:06:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	7 días para terminar *(22/05/2024 4:08:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	13 días para terminar *(27/05/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	15 días para terminar *(30/05/2024 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición del Acto de Adjudicación o de declaratoria desierta	21 días para terminar *(4/06/2024 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	21 días para terminar *(4/06/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías o pólizas de ejecución del contrato	23 días para terminar *(7/06/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	23 días para terminar *(7/06/2024 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Que transcurrido el término acuerdo cronograma y conforme a lo reglamentado en el Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin establecer los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020; en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", dentro del presente proceso NO se presentaron solicitudes de limitar la convocatoria a Mipyme dentro del tiempo para ello establecido, por

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Km 8 vía Las Granjas, Cantón Militar "Jabalí Rojo. Puerto Carreño – Vichada
www.armada.mil.co, adquisicionesbnl05@armada.mil.co

TR-SG2021006521

lo que dando cumplimiento a los preceptos legalmente estatuidos y acatados por la Entidad, este proceso no será objeto de limitación.

De ahí que, dando estricto cumplimiento a lo señalado en el Articulo 2 del Decreto 1860 de 2021 que modifica a Subsección 5 de la Sección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, la Armada Nacional - Base Naval No.05 ARC “Orinoquía” **NO LIMITARÁ EL PROCESO DE CONCURSO DE MERTIOS ABIERTO No.025-ARC-CBNL05-2024 A MIPYME** teniendo en cuenta que no se cumplieron los requisitos mínimos señalados en el pliego de condiciones ni mucho menos los desarrollados por el Legislador en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, Decreto 957 de 2019, Decreto 1074 de 2015 y demás normas que modifican, sustituyan o complementen.

En conclusión, por no encontrarse limitado **EL PROCESO DE CONCURSO DE MERTIOS ABIERTO No.025-ARC-CBNL05-2024 A MIPYME,** podrá participar cualquier interesado en este.

Por constancia, firmada en Puerto Carreño- Vichada a los **14 MAYO 2024**

Atentamente,

Capitán de Fragata **HÉCTOR HORACIO GAITÁN MÉNDEZ**
COMANDANTE BASE NAVAL No.5 ARC “ORINOQUÍA”

Vo. Bo. CC María Silva Ternera.
Jefe Departamento Administración BNL05.

TK Gómez Villamor María.
Asesora Jurídica BNL05 y
Jefe División de Adquisiciones BNL05 (E)

Elaboró: MA2 Ruiz V. Andrés S.
Ejecutivo de Contratos BNL05